



**DOCUMENTACIÓN
NECESARIA PARA EL
PROCESO DE ADMISIÓN
CURSO 2022-2023**

**DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR PARA REALIZAR LA MATRÍCULA PROCESO DE
ADMISIÓN DE ALUMNOS, CURSO 2022-2023**

IMPORTANTE.

1. Todos los “papeles” que lleve han de ser **LOS ORIGINALES, no fotocopias**
2. Han de firmar obligatoriamente la solicitud **PADRE Y MADRE.**

DOCUMENTOS “OBLIGATORIOS”

- Libro de Familia(si no se tiene, se ha presentar la partida de nacimiento del niño/a)
- Certificado de Empadronamiento colectivo
- DNI, pasaporte o tarjeta de residencia de PADRE; MADRE Y ALUMNO/A

DOCUMENTOS PARA OBTENER “MÁS PUNTOS”

- Documentación justificativa de la renta per cápita de la familia o la renta mínima de inserción
- Certificado de trabajo en el centro(si el hijo/a se va a matricular en el lugar de trabajo de padre/madre)
- Certificado de discapacidad
- Documentación acreditativa por movilidad forzosa, violencia de género, etc.
- Libro de familia en el que conste un solo representante legal a cargo o convenio regulador que atribuya la guarda y custodia a un progenitor y acreditación de la condición de único sustentador (condena por impago de pensión, declaración de la renta).
- Certificado de la situación de acogimiento familiar.
- Certificación de parto múltiple
- Certificado acreditativo de la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento del alumno expedido por el CSD u órgano autonómico competente.